

DOCUMENTO ORIGINAL para ser consultado
en el término de 10 días hábiles de vigencia
del presente Decreto N° 1345

DECRETO N° **1345**

NEUQUEN, **23 JUL 1993**

VISTO:

El Decreto N° 1172 de fecha 30 de junio de 1993, mediante el cual se designó a la Dr. MARISA SONIA de PAZ como Asesora General de la Asesoría Legal General, a partir del 01 de julio de 1993; y

CONSIDERANDO:

Que ante lo expuesto resulta procedente otorgar a la Dra. de PAZ, poder general para juicios;

Por ello:

LA INTENDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1º) OTORGASE Poder General para juicios a la Dra. MARISA SONIA _____ de PAZ, D.N.I. N° 11.955.361, a partir del 01 de julio de 1993. La nombrada se desempeña como Asesora Legal General de la Asesoría Legal General.-

Artículo 2º) El presente Decreto será refrendado por la señora Secretaria _____ Ejecutiva y la señora Secretaria de Hacienda y Presupuesto.-

Artículo 3º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al Digesto Municipal, al _____ Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVASE.-



FDO) KLOOSTERMAN
CASADO RIESCO
GARRE

Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora General
Administración y Despacho
Municipalidad de Neuquén